"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Asunción, 23 de octubre de 2018.-

PR/GC/C/2018/2631

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., para remitir la Nota PR/CONACYT/SG N° 515/2018 de fecha 19 de octubre del corriente, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología dependiente de la Presidencia de la República, por la cual solicita una Transferencia de Créditos Presupuestarios dentro de un mismo Programa, con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro" y Organismo Financiador 001 "Genuino", por un monto total de Gs. 567.853.615 (Guaraníes quinientos sesenta y siete millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos quince), para el Tipo de Presupuesto 2 "Programas de Acción", Programa 4 "Competitividad e Innovación", Subprograma 1 "Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación".

Al respecto, se detalla el número de Reserva Presupuestaria N° 3195, y se adjunta los anexos conforme a lo establecido en el Art. 69 inc. c.2) del Decreto N° 8452/2018 por el cual se Reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018".

Hago propicia esta oportunidad para saludar a S.E. con mi más distinguida consideración.

César Ibarrola Cano
Ministro-Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. N°. 86102 / 18

Asunción, 19 de octubre de 2018

COPIA

PR/CONACYT/SG N° 515 /2018

Señor Ministro

Ref.: Solicitud de Transferencia de Créditos y Modificación de las Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero 2018 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT.

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a S.E., a fin de solicitar la Transferencia de Créditos y Modificación de las Cuotas de Ingresos y Gastos del Plan Financiero dentro del Presupuesto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT, del Tipo 2 Programas de Acción, Programa 4 Competitividad e Innovación, Subprograma 1 Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro, por importe total de Gs. 567.853.615 **(Guaraníes Quinientos Sesenta y Siete Millones Ochocientos Cincuenta** y **Tres Mil Seiscientos Quince Mil)**, con **Reserva SIAF MH Nº 3195**, y su remisión a la Dirección General de Presupuesto-DGP del Ministerio de Hacienda.

Esta solicitud se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 34 "Modificaciones Presupuestarias" del Decreto Nº 8127/2000, reglamentario de la Ley Nº 1.535/99 "De Administración Financiera del Estado" el cual establece: Dentro de la etapa de la ejecución presupuestaria, los OEE podrán solicitar al Ministerio de Hacienda las modificaciones presupuestarias autorizadas en los Artículos 23º y 24º de la Ley, y las autorizadas en la Ley Anual de Presupuesto General de la Nación,...".

La modificación solicitada, permitirá adecuar los créditos presupuestarios para lograr los objetivos de las acciones propuestas, la misma no afectará el normal funcionamiento de la entidad. Se adjuntan al presente los anexos correspondientes, según las normativas vigentes.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración y estima.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

S.E. Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

A su Excelencia
Don César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: ***CEXTER/C/2018/2638***

- Contraseña: 9B327D59

- Fecha y hora de recepción: 22- oct-2018 / 13:57:12

- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140360

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA GABINETE CIVIL MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE SIME NRO 86102/2018

TIPO DE EXPEDIENTE: PROG. de ACCION FF10 y FF30 T1 y T2 EXCLUIDOS DE DONACIONES - 761

NOTA DE FECHA: 24/10/2018 12:41

TITULAR: PRESIDENCIA RCA. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESPONSABLE: CESAR IBARROLA CANO

C.I. NRO.: null

OBS: SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS - MONTO DE GS. 567.853.615.- FF 10

SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE POR REPARTICION

TIPO	ENTRADA	REPARTICION ACTUAL	REPARTICION DESTINO	OBSERVACIÓN	SALIDA
Recepcion	24/10/2018 09:02	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.		
Envio	24/10/2018 09:02	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DPTO. CONDUCCION SUPERIOR Y OTROS		24/10/2018 10:07
Envio	24/10/2018 10:51	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DPTO. CONDUCCION SUPERIOR Y OTROS	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	Para su remisión a vista de la Entidad Recurrente.-	31/10/2018 11:26
Envio	31/10/2018 12:29	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DGP. MESA ENT.	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** VISTA DGP	NOTIFICADO A LA ENTIDAD EN FECHA 31/10/18 A LAS 12:35 HS. EN EL COORREO ELECTRONICO 'jpaniagua@conacyt.gov.py'; 'dmendieta@conacyt.gov.py'	31/10/2018 12:36
Envio	31/10/2018 12:38	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** VISTA DGP	**DIREC.GRAL. DE PRESUPUESTO** DPTO. CONDUCCION SUPERIOR Y OTROS		01/11/2018 11:23

Información Adicional

Dir. Gral. de Jubilaciones (+ 595-21) 493-723

Dir. Gral. de Pensiones no Contributivas (+ 595-21) 445-367

Coord. de Oblig. Diversas del Estado (+ 595-21) 440-010/16 Int. 503/505

Mesa de Entrada (+ 595-21) 440-010/16 Int. 533